

Comunicado de prensa sobre el desalojo de la plaza ayer día 1 de julio de 2011

La Asociación Juvenil Elefanter quiere comunicar a la opinión pública madrileña, especialmente de la sierra, lo sucedido en la tarde de ayer (1 de julio de 2011) en la Plaza de la Constitución de Galapagar mientras celebraba la “Semana Joven Reivindicativa” en dicho espacio.

Como asociación juvenil que somos celebrábamos dichas jornadas como forma de hacer que las personas jóvenes de nuestro pueblo participasen en una serie de talleres, con asociaciones afines a las que agradecemos muy especialmente su colaboración, conciertos, exposiciones y demostraciones de arte urbano y una gala de circo y teatro callejeros durante estos tres días por la tarde (29, 30 y 1 de julio). De esta manera lúdica y artística, y de forma autogestionada y autofinanciada, protestábamos por la actual situación de las instalaciones juveniles (muy especialmente un Punto Joven que no reúne las condiciones mínimas), por la eliminación de la Semana Joven que antes se celebraba, los recortes presupuestarios en esta materia como la eliminación de trabajadorxs técnicos en el ámbito juvenil, y otras medidas más allá de lo municipal como la eliminación del Consejo en la Comunidad de Madrid. Asimismo el hecho de trabajar en la calle como solemos hacer hacía que también quedase patente un hecho que considerábamos injusto como era que debíamos pagar unas tasas que ascendían a los ochenta euros por realizar estas jornadas, en las que no sacábamos beneficio económico, en dicha plaza pública. Cuestión que nos parece intolerable ya que consideramos que el uso de ésta debería ser libre y no prohibirse por razones económicas que llevan a exclusiones clasistas o, precisamente, por motivos de edad.

En la tarde del último día de cierre final, viernes 1 de julio, de estas jornadas agentes de la Policía Municipal se presentaron a requerirnos los papeles procedentes de este pago, pero al enseñárselos alegaron que no teníamos el permiso suficiente para utilizar micrófonos, megafonía o hacer un concierto; a pesar de haber abonado las tasas de aprovechamiento de la vía pública requeridas por la superficie utilizada. Tasas que corresponden según el reglamento a todo tipo de espectáculo fuera de ferias, con contenidos como “circo y similares”. Sorprendidas e indignados tuvimos que explicar esta situación a los músicos, personas que habían venido desde lejos, uno de los grupos desde Mallorca, para tocar; pidiéndoles disculpas y agradeciendo que siguiesen ahí ya que la discusión con la Policía duró mucho tiempo ya que no comprendíamos nada de lo que sucedía. Ni siquiera pudimos pedir perdón por el micrófono por la cancelación de estas actividades.

Seguidamente de este hecho decidimos reunirnos en asamblea para evaluar cuáles serían las acciones legales a tomar, reivindicativas, compensaciones a los grupos...y la situación se fue complejizando ya que íbamos recibiendo informaciones contradictorias de los agentes, y con el hecho de que apareció el concejal de seguridad. Este concejal comentó a una de nuestras miembros que él era el que había denegado el permiso, pero al pedírsele el papel que lo justificase nada respondió, tan sólo que “hiciésemos lo que tuviésemos que hacer”. Lo cierto es que todavía ninguna de estas razones se nos ha comunicado por escrito, lo que hemos considerado vacío administrativo, con más de veinte días de retraso desde la primera solicitud del espacio, hasta que recibamos dicha denegación del espacio. Hay que destacar también que el resto de días no tuvimos ninguna dificultad en realizar la gala de circo con megafonía y los conciertos de rap en la misma plaza. Todavía estamos esperando el informe policial que dé cuenta de esta situación.

Nuestro planteamiento a día de hoy es denunciar en los medios que podamos este desalojo y prohibición del uso de la plaza pública, que a día de hoy pertenece a las personas que gobiernan, y también y muy especialmente la escasa, contradictoria y caciquil información a la que hemos tenido acceso sobre el origen de esta orden el último día de las jornadas. Origen que hoy desconocemos, y no queremos movernos por sospechas: queremos un funcionamiento transparente al igual que nosotros como asociación siempre lo tenemos. Denunciamos que un Ayuntamiento que no se preocupa en absoluto por las personas jóvenes de este municipio tiene, sin embargo, tiempo para levantar calumnias sobre nuestra asociación uniéndola a partidismos a los que somos ajenas, y tiempo de encontrar el más mínimo fallo en cuestiones de normativa para impedir que nadie conozca lo que no hacen por los jóvenes y debieran hacer, ¿tienen miedo de que hagamos actividades en la plaza?

Por dichos motivos convocamos una concentración por el uso de los espacios públicos de forma gratuita para lxs vecinx y lxs colectivos como el nuestro el próximo domingo 3 de julio a las 12 h de la mañana en esta misma plaza de Galapagar. Además queremos que esta convocatoria sea el origen de un proceso de aprendizaje e información en común sobre las posibles acciones legales que podemos emprender para reparar los daños sufridos, cualquier colaboración en este sentido es bienvenida, tanto a los invitados como a la asociación.

¡No queremos más desinformación, prácticas caciquiles, ni mercantiles, en nuestro pueblo!
¡Únete!

Asociación Juvenil Elefanter
www.ajelefanter.org